

INFORME EJECUTIVO

Código: EIM-FR-29

Versión: 02

Página: 1 de 2

Unidad auditable: Gestión Documental e Información	Auditores: William Echavarría Lotero Dioferman Giraldo Marín
Informe Dirigido a: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	
Objetivo: Verificar el cumplimiento, del proceso de Gestión Documental e Información a través de la evaluación del cumplimiento de los lineamientos internos y externos aplicables al proceso, con el objetivo de establecer invitaciones o recomendaciones de mejora que contribuyan a la adecuada gestión contemplados en los planes de acción, que conlleven al cumplimiento de las metas semestrales o anuales.	
Alcance: <ol style="list-style-type: none"> 1. Tabla de Retención Documental TRD 2. Tablas de Valoración Documental TVD Matriz de riesgos 3. Plan Institucional de Archivos PINAR 4. Indicadores de Gestión y del Plan de Desarrollo 5. Riesgos de Gestión, Corrupción y de Seguridad Digital 6. Planes de Mejoramiento 	

1. Observaciones (Hallazgos)

En el presente informe de auditoría, no se establecieron Observaciones (Hallazgos) para el proceso auditado.

Recomendaciones de mejora:

1. Se considera como buena práctica que, una vez convalidada y aprobada la versión 6 de las Tablas de Retención Documental por parte del Consejo Departamental de Archivos, se proceda a su publicación oficial y a una socialización amplia dentro de la Institución. Esto garantizará su adecuada implementación y el conocimiento generalizado entre todos los usuarios.
2. Se considera como buena práctica que la Institución Universitaria Pascual Bravo, a través del Proceso de Gestión Documental e Información, continúe con el seguimiento y la evaluación periódica del cumplimiento del Plan Institucional de Archivos PINAR,

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022

INFORME EJECUTIVO

Código: EIM-FR-29

Versión: 02

Página: 1 de 2

asegurando su articulación efectiva con los demás planes estratégicos, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Asimismo, se sugiere fortalecer los mecanismos de monitoreo y control interno, y promover espacios de formación y actualización para el personal responsable de la gestión documental. Estas acciones contribuirán a garantizar la sostenibilidad del plan, la adecuada conservación de la memoria institucional y el cumplimiento de los estándares normativos en materia archivística. De este modo, la Institución reafirma su compromiso con la eficiencia administrativa, la transparencia y la rendición de cuentas.

3. Se considera como buena práctica al proceso ajustar la identificación del indicador para facilitar su reconocimiento en el Plan de Desarrollo Institucional “Tradición, Transformación e Innovación 2023–2026”. Actualmente, el indicador está denominado como “Porcentaje de implementación de la Fase 1 del Laboratorio Ecosistema de Información Digital (LEID)”, lo cual dificulta su localización y seguimiento. Un nombre más claro y alineado con el Plan permitiría una mejor trazabilidad y comprensión de su avance.
4. Se considera como buena práctica que la Institución Universitaria Pascual Bravo fortalezca la implementación de la firma electrónica en los procesos pendientes, acompañada de capacitación continua y mecanismos de seguimiento que aseguren su adopción completa y el éxito de la transformación digital.

4 Pronunciamento del auditado y consideraciones del equipo auditor

El presente informe, se remitió al líder del proceso para que dentro de los cinco (5) días hábiles se pronunciará; una vez vencido el termino, él informe quedó en firme en razón a que no hubo pronunciamento.

Entendiéndose como aceptadas las recomendaciones de mejora realizadas al proceso.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022

INFORME EJECUTIVO

Código: EIM-FR-29

Versión: 02

Página: 1 de 2

Conclusiones finales:

1. La Institución Universitaria Pascual Bravo ha avanzado de manera significativa en la actualización de sus Tablas de Retención Documental, cumpliendo con la normatividad vigente y asegurando un proceso transparente y participativo. La implementación de la versión 5 está debidamente aprobada, y la versión 6 se encuentra en proceso de convalidación ante las autoridades competentes, reafirmando el compromiso institucional con la gestión documental y la conservación de la memoria institucional.
2. La Institución Universitaria Pascual Bravo, a través del proceso de Gestión Documental e Información, cuenta con unas Tablas de Valoración Documental elaboradas y aprobadas conforme a los lineamientos del Archivo General de la Nación. Además, dispone de un plan de trabajo integral y realiza seguimiento constante al proceso de implementación, evidenciado en actas trimestrales y registros documentales. Esto demuestra un compromiso firme con la organización, conservación y disposición adecuada de sus fondos documentales, garantizando el cumplimiento normativo y la gestión eficiente de la información institucional.
3. Como resultado del seguimiento realizado por la Dirección de Evaluación y Control, a los mapas de riesgos de Gestión Documental e Información, se verificó que cumplen con lo establecido en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 4 expedida por el DAFP en octubre de 2018.
4. Como resultado de la verificación del cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores, se evidencia que éstos han alcanzado los objetivos propuestos para la vigencia 2024, así como el avance para la vigencia 2025. Desde la Dirección de Evaluación y Control continuará realizando las validaciones correspondientes para asegurar el cumplimiento efectivo de las metas tanto de los indicadores de gestión como del Plan de Desarrollo durante la vigencia 2025. Esta labor garantiza un monitoreo constante y riguroso, contribuyendo así a la mejora continua y al logro de los objetivos institucionales.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022

INFORME EJECUTIVO	Código: EIM-FR-29
	Versión: 02
	Página: 1 de 2

5. La Institución Universitaria Pascual Bravo, a través del proceso de Gestión Documental e Información, ha demostrado un cumplimiento adecuado con los lineamientos del Plan Institucional de Archivos PINAR para las vigencias 2024 y 2025. Este cumplimiento refleja un compromiso claro con la transparencia, la eficiencia y la accesibilidad en la gestión documental, fortaleciendo la preservación de la memoria institucional

Cordialmente,

WILLIAM ECHAVARRIA LOTERO

Jefe de la Dirección de Evaluación y Control

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022